



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Vertiente de información

El deber de informar

Dra. Arminda Balbuena Cisneros

Coordinadora del Centro para el Desarrollo Democrático

La posibilidad de que los ciudadanos obtengan información sobre los actos de gobierno es una condición fundamental para la construcción de un régimen democrático. La democracia, como la entendemos hoy, sólo es posible cuando se establece una comunicación fluida y constante entre instituciones y ciudadanos.

Desde las instituciones, esta comunicación se traduce en beneficios para la población cuando los funcionarios públicos brindan a la comunidad los elementos y la información necesaria para que ésta conozca sus actividades y esté al pendiente de que se lleven a cabo.

Es por eso que el Instituto Federal Electoral ha creado programas para establecer una comunicación continua y eficiente con los ciudadanos. Fue una de las primeras instituciones mexicanas, en organizar, sistematizar y hacer pública su información, a fin de que ésta fuera comprensible para cualquier ciudadano y no únicamente para los expertos en la materia. De esta manera, hace efectivo el derecho a la información pública reconocido constitucionalmente a todos los mexicanos.

Atendiendo a ese principio, una tarea permanente del Centro para el Desarrollo Democrático del IFE ha sido transformar la información especializada en información accesible y útil. Por ello, se creó el Programa de Acompañamiento Ciudadano (PAC). El PAC se propuso difundir las actividades del Instituto e informar sobre todo lo relativo al proceso electoral, para reforzar la credibilidad en la institución dando a conocer las decisiones del Consejo General, concernientes a la organización de las elecciones.

El PAC ha promovido que la información sea comprensible para todos los ciudadanos y de esa forma puedan dar seguimiento a los actos y decisiones del Instituto; así como contar con los elementos necesarios para formarse una opinión propia, objetiva y crítica.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Por medio del PAC el Centro para el Desarrollo Democrático instrumentó varias estrategias informativas tomando en cuenta a los distintos sectores de la población. Entre los públicos a quienes este programa buscó informar estuvieron: los jóvenes universitarios, las comunidades indígenas, los académicos, los líderes de opinión, las organizaciones de la sociedad civil, y otros. Además, difundió entre ellos, mensajes sobre temas que por su complejidad técnica o legal, habían dado pie a debates y discusiones públicas.

Sobre todo, el PAC informó con oportunidad y precisión sobre los temas relevantes en cada etapa del proceso electoral con la idea de tender puentes de comunicación entre el Instituto y los ciudadanos. La meta fue acompañar a los mexicanos durante su deliberación sobre la importancia y conveniencia de participar en la elección del 5 de julio de 2009.

Los valores de la democracia se materializan en los actos de participación ciudadana que entre otras actividades incluye el interés por estar informados sobre los actos de las autoridades, la participación en organismos solidarios y la participación electoral como: ser funcionario de casilla, observador electoral, ser candidato a ocupar cargos de gobierno y representación; pero, sobre todo, está comprendida en la acción más sencilla y poderosa de todas ellas: el ejercicio del voto.

Uno de los objetivos del IFE es lograr una mayor participación de los ciudadanos en la vida democrática del país. Esto, sólo puede lograrse en la medida en que mantenga informados a quienes son los destinatarios de sus actividades y los protagonistas de todo proceso electoral. Y como tú eres el protagonista, seguiremos informándote.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Elaboración del boletín Elección 2009

El objetivo principal de los boletines mensuales del PAC fue explicar las características del proceso electoral y la forma en la que el IFE organizó la elección federal. Al mismo tiempo, se buscó explicar la importancia de las elecciones en la consolidación de la democracia y convencer a los ciudadanos de la necesidad de su apoyo y participación.

Entre las diversas opciones que se consideraron, se eligió conservar la modalidad electrónica debido a su bajo costo, a las posibilidades que tiene internet de difundir ampliamente y a la administración de mayores volúmenes de información mediante el uso de hipertextos.

Con la idea de llegar a distintos tipos de lectores, especialmente ciudadanos sin contacto frecuente con los temas electorales, se diseñó un boletín con secciones que incluyeran, además de las notas breves de rápida y fácil lectura, el mensaje de un consejero electoral con el fin de que mostrara su visión del proceso desde la comisión que presidía. Por otra parte, en las notas se incluyeron ligas a documentos complementarios para permitir al lector profundizar en los temas. La decisión de publicar este boletín mensualmente se basó en la conveniencia de recopilar las noticias más relevantes del proceso electoral.

El lenguaje del PAC

El tipo de lenguaje utilizado en el PAC fue producto del análisis y el acuerdo de un grupo de trabajo. La terminología que se utiliza para describir los procesos electorales abunda en conceptos y términos técnicos que requieren de conocimientos precisos sobre la materia electoral. Por tratarse de un programa que buscaba acompañar a los ciudadanos, especialistas o no en la materia, se acordó usar un lenguaje llano y sencillo. Cuando fue indispensable el uso de términos técnicos, se remitió al lector a un glosario.

De esta forma, el lenguaje utilizado no sacrificaba la comprensión clara de las actividades del proceso. En cualquier caso, se buscó familiarizar al lector con el lenguaje electoral y, poco a poco, acostumbrarlo al uso de estos términos.



La estructura del boletín y sus secciones

El grupo de trabajo decidió crear una publicación de lectura ágil, con notas breves, sobre los acuerdos del Consejo General relativos a la organización del proceso electoral y cada etapa en desarrollo.

El boletín se estructuró de la siguiente manera:

- **Pantalla de inicio:** contiene las notas más relevantes y el mensaje del consejero electoral.
- **Menú con subsecciones:**
 1. **Línea de tiempo:** Instrumento gráfico que muestra detalladamente las etapas del proceso electoral y describe las actividades de cada una.
 2. **Cápsulas radiofónicas del PAC:** Son la versión para radio de cada uno de los números del boletín electrónico.
 3. **Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas:** Información sobre el proceso electoral traducida a once lenguas indígenas, que se transmitió a través del Sistema de Radiodifusoras Interculturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI).
 4. **Videos multimedia:** Material audiovisual con dibujos animados que explican temas cruciales para el buen desarrollo de las elecciones.
 5. **El ABC de la elección:** Texto que ofrece a los lectores una descripción del proceso electoral en sus aspectos más generales con un lenguaje sencillo.
 6. **La elección en números:** Brinda cifras exactas sobre las actividades realizadas por los órganos del IFE para organizar la elección.
 7. **Participación ciudadana:** En este apartado se describen las formas mediante las cuales los ciudadanos pueden colaborar con el IFE en la organización de las elecciones. Además, se explican las diferentes actividades que corresponden a cada uno de los roles que pueden desempeñar durante el proceso.
 8. **Agenda del IFE:** Contiene el calendario de actividades de vinculación realizadas en el marco del PAC.
 9. **Información para expertos:** Son documentos con información especializada sobre aspectos importantes del proceso electoral.
 10. **Glosario electoral:** Es un diccionario de fácil consulta con los conceptos más frecuentes de la terminología electoral.
 11. **Calendario electoral:** Muestra las fechas, los periodos y las etapas del proceso comicial para los diferentes cargos de elección popular en todas las entidades federativas.
 12. **Trivia:** Sección lúdica que pone a prueba los conocimientos de los lectores del PAC en materia electoral.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO



Pantalla de inicio

Menú con subsecciones

- 1 Línea de tiempo del Proceso Electoral Federal 2008-2009
- 2 Radiofónicas del Programa de Acompañamiento Ciudadano
- 3 Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas
- 4 Programa Resultados Electorales Preliminares
- 5 El ABC de la elección 2009
- 6 La elección en números
- 7 Participación Ciudadana
- 8 Agenda del IFE
- 9 Información para expertos
- 10 Glosario electoral
- 11 Calendario electoral 2009
- 12 Trivia PAC

1. Línea de tiempo: Instrumento gráfico que muestra detalladamente las etapas del proceso electoral y describe las actividades de cada una.



2. Cápsulas radiofónicas del PAC: Son la versión para radio de cada uno de los números del boletín electrónico.



3. Cápsulas radiofónicas en lenguas indígenas: Información sobre el proceso electoral traducida a once lenguas indígenas, que se transmitió a través del Sistema de Radiodifusoras Inter-culturales Indigenistas de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)



4. Videos multimedia: Material audiovisual con dibujos animados que explican temas cruciales para el buen desarrollo de las elecciones.



5. El ABC de la elección: Texto que ofrece a los lectores una descripción del proceso electoral en sus aspectos más generales con un lenguaje sencillo.



6. La elección en números: Brinda cifras exactas sobre las actividades realizadas por los órganos del IFE para organizar la elección.

7. Participación ciudadana: En este apartado se describen las formas mediante las cuales los ciudadanos pueden colaborar con el IFE en la organización de las elecciones. Además, se explican las diferentes actividades que corresponden a cada uno de los roles que pueden desempeñar durante el proceso.

8. Agenda del IFE: Contiene el calendario de actividades de vinculación realizadas en el marco del PAC.

9. Información para expertos: Son documentos con información especializada sobre aspectos importantes del proceso electoral.

10. Glosario electoral: Es un diccionario de fácil consulta con los conceptos más frecuentes de la terminología electoral.

11. Calendario electoral: Muestra las fechas, los periodos y las etapas del proceso comicial para los diferentes cargos de elección popular en todas las entidades federativas.



12. Trivia: Sección lúdica que pone a prueba los conocimientos de los lectores del PAC en materia electoral.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Línea de tiempo

A partir de las actividades reguladas por la ley electoral (Cofipe) correspondientes a las etapas del proceso, el PIPEF (Programa Integral para el Proceso Electoral), el CIPEF (Calendario Integral del Proceso Electoral Federal) y algunos otros documentos, se diseñó un instrumento gráfico denominado “Línea de tiempo”, que muestra cronológicamente cada una de las actividades llevadas a cabo por los órganos del IFE para organizar el proceso electoral.





Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Identidad gráfica del boletín

El logotipo del boletín se desarrolló como una derivación de la identidad institucional PAC, pero añadiéndole características propias. Se le integró la tipografía propia del boletín y una estilización de la boleta del IFE, constituida, a su vez, por otras boletas.



Diseño del sitio

El diseño del sitio se desarrolló, al igual que la identidad gráfica del PAC, buscando transmitir un carácter institucional pero que al mismo tiempo incorporara elementos que lo hicieran más atractivo, amigable y cercano a un público joven.

Los colores del logo del boletín se resaltaron sobre un fondo blanco y se desarrolló la interfase del sitio con una gama luminosa y brillante. El objetivo fue transmitir el carácter dinámico del proceso y generar una relación visual con la edición anterior del boletín (2006) y otros productos desarrollados por del IFE, en los cuales se han utilizado colores similares. También fue importante que no se asemejara a ninguno de los colores de los partidos políticos.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Diseño de la interfase

Otra de las prioridades, al desarrollar el diseño, fue la generación de una interfase que facilitara tanto la accesibilidad como la usabilidad del sitio.

Para ampliar el rango de accesibilidad, el sitio se generó usando, principalmente, archivos codificados en HTML, para que los usuarios requirieran únicamente los recursos técnicos básicos de sus equipos de cómputo. A pesar de lo anterior, se determinó que algunas secciones se desarrollaran con tecnología Flash que, aunque tiene un rango menor de accesibilidad, ofrece mayores recursos en cuanto a interactividad e inclusión de audio y video.

En lo que se refiere a la usabilidad, se buscó disponer los elementos de manera clara y sencilla de tal forma que los usuarios pudieran navegar de manera intuitiva, manteniendo en todo momento las barras de navegación para explorar las secciones del sitio de acuerdo con su interés.

La interfase del sitio está integrada por tres elementos principales:

1. Encabezado

El primero de estos elementos es el encabezado o header. Su función principal es identificar y unificar bajo la misma imagen institucional todas las secciones del sitio. Por esto, en la parte superior izquierda se colocó el logotipo del IFE, seguido más abajo por el del boletín, remarcando así que el boletín es un instrumento generado por el IFE.

En el encabezado también se incluyó tanto el número del boletín como la fecha, así como un cintillo donde se despliegan las Breves electorales, información acerca de noticias o eventos de actualidad en torno al programa, expuestos de manera muy sucinta. En la parte derecha se incorporó un elemento ilustrativo del proceso electoral como contrapeso al texto para hacer la interfase más amigable visualmente.

2. Menús de navegación

El sitio dispone de tres menús dispuestos en diferentes zonas de la interfase: el primero está situado en la parte izquierda y sirve de acceso a los diferentes números del boletín; el segundo está en la parte superior del encabezado y mediante éste se accede a la información básica relacionada con el programa; el tercer menú está situado en la columna derecha, ahí se encuentran las secciones especiales, en las cuales se abordó con mayor profundidad el proceso electoral.

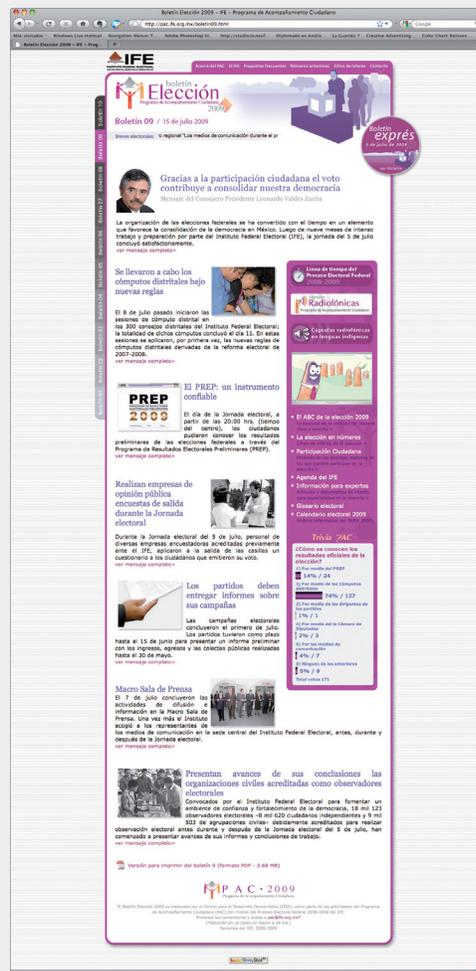


Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



3. Área de contenidos

El tercer elemento de la interfase está constituido por el área en la que se despliega el contenido de las secciones, elemento ubicado en la parte central. El texto se despliega sobre fondo blanco para facilitar la lectura, tanto en el sitio como en la impresión de los contenidos. La tipografía elegida para los títulos fue Georgia porque es cómoda su lectura en encabezados, además de su carácter formal, cercano a estilos periodísticos. Por otra parte, la tipografía elegida para el cuerpo del texto fue Verdana, por su gran legibilidad en medios electrónicos, en textos de mediana extensión, además de que la mayoría de los navegadores pueden codificarla correctamente. Se buscó que cada nota estuviera acompañada por una o más imágenes que ilustraran el tema y que hiciera más amena su consulta. Por último, en la parte inferior de la interfase se ubica el elemento conformado por la información legal del sitio así como los datos de contacto.





Procedimiento y criterios editoriales

Para la elaboración de las notas informativas y los textos de las secciones fijas del boletín *Elección 2009* se buscó un estilo amable, sencillo y comprensible para una audiencia de jóvenes entre 18 y 35 años no especializada en temas electorales. Con este propósito se establecieron las siguientes recomendaciones:

1. Utilizar oraciones breves y párrafos homogéneos.
2. Privilegiar el uso de verbos sobre los sustantivos.
3. Emplear tiempos verbales simples en lugar de compuestos.
4. Repetir palabras cuando éstas eviten el uso excesivo de pronombres.
5. Escribir notas breves.
6. Integrar hipervínculos adicionales que complementen la información presentada.

En síntesis, el procedimiento para la elaboración del boletín fue:

1. Selección de temas para la elaboración de los textos de acuerdo con el PIPEF y las eventualidades del proceso electoral
2. Redacción de los textos
3. Revisión de los textos
4. Adaptación de los textos
5. Edición de la interfase del PAC
6. Publicación de los textos

Selección de temas

El área de Vinculación elaboraba la propuesta de los temas para ponerlos a consideración del consejo editorial. Se tomaba en cuenta la importancia del asunto en la organización del proceso y se explicaba su mecánica y el tratamiento que debía darse a la nota. Asimismo se brindaban las referencias legales y los acuerdos del Consejo General relativos al tema.

Posteriormente se apoyaba a los redactores para aclarar sus posibles dudas sobre los documentos o el enfoque. Al recibir las notas, se revisaba la exactitud de la información de carácter legal y el enfoque para hacer las observaciones y los comentarios pertinentes.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



El área de Vinculación incorporaba las observaciones al texto y lo enviaba al área de Desarrollo de contenidos para su revisión estilística. Realizada ésta, Desarrollo de contenidos regresaba la nota a Vinculación para una nueva revisión con el fin de verificar que no se habían modificado los contenidos de carácter legal. En algunos casos, cuando las notas incluían datos estadísticos muy precisos, se enviaban al área ejecutiva competente, para su validación. Después, Vinculación enviaba las notas a la Dirección de Desarrollo Institucional y a la Coordinación General, para su aprobación final. De ahí, regresaban a Vinculación, y finalmente se enviaban al área de Diseño y Tecnología educativa para su publicación en el sitio del PAC.

Este es el cronograma editorial que señala el procedimiento utilizado para elaborar uno de los números del boletín:

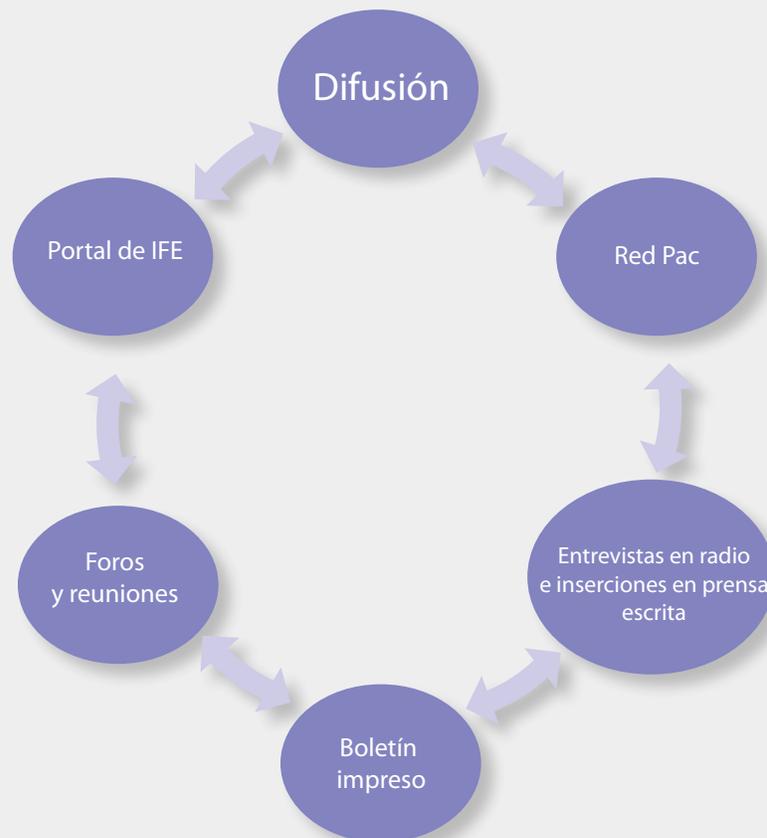
11 al 15 de mayo					18 al 22 de mayo					25 al 29 de mayo				
L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
		Junta editorial y asignación de notas. Equipo PAC	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Redacción de las notas. Las notas se asignarán según los temas en la junta editorial	Revisión y ajustes conceptuales. Vinculación	Revisión y ajustes conceptuales. Vinculación	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Edición y Corrección de estilo. Contenidos	Revisión, Coordinación y Dirección	Revisión, Coordinación y Dirección	Incorporación de cambios. Vinculación y Contenidos Edición de la interfase del sitio y de las imágenes que contendrá. Diseño	Revisión, Coordinación y Dirección



Estrategia de difusión

Para lograr una difusión del boletín electrónico del PAC lo más amplia y rápida posible:

- Se colocó un banner de acceso en el portal del IFE.
- Se envió a todos los contactos registrados de la Red-PAC.
- Se presentó en los foros y reuniones informativas organizadas por el CDD.
- Se distribuyó en formato impreso entre diferentes públicos objetivo del programa.
- Se dio a conocer en radio y prensa escrita.





Conclusión: balance y perspectivas

Con la aparición del número 10 del boletín, el 15 de agosto de 2009 —cuando prácticamente había concluido el Proceso Electoral Federal 2008-2009— concluyó también la segunda época de esta publicación.

Del mismo modo que las notas del boletín ofrecieron el balance de los directores de las áreas ejecutivas y las unidades técnicas del IFE sobre las actividades realizadas durante el proceso, nosotros hacemos lo mismo respecto a nuestro quehacer, señalando los logros, limitaciones y expectativas.

Logros:

1. Se brindó información completa y detallada sobre el proceso electoral, desde su inicio hasta el final
2. Aumentó gradualmente el número de lectores, aprovechándose la red existente que se actualizó.
3. Se estableció, en beneficio de un público variado, un equilibrio entre información general y especializada.
4. Se obtuvo la colaboración y el apoyo de las áreas del CDD, de las áreas y unidades técnicas de los órganos centrales y los desconcentrados para la producción y distribución del boletín.
5. Se difundió información sobre la organización de las elecciones en todo el país, y en once estados, a aproximadamente 5 millones de indígenas.
6. Se consolidó un consejo editorial y se formalizó una secuencia de procedimientos editoriales.
7. Se ofreció a los lectores un balance de las actividades realizadas por las áreas ejecutivas y unidades técnicas del IFE durante el proceso.

Perspectivas:

1. Mantener el perfil actual del boletín, y mejorar en lo posible su diseño y estructura para hacerlo más atractivo.
2. Reducir los plazos en los procedimientos editoriales.
3. Incrementar el número de lectores generando contenidos de interés para los diferentes públicos objetivo.
4. Diseñar nuevos contenidos acordes con el carácter permanente del PAC.
5. Mantener la vinculación con los diferentes órganos del IFE para incrementar su colaboración.
6. Mantener contacto con los ciudadanos y sus organizaciones e incrementar la audiencia de los diversos públicos objetivo.
7. Ampliar el espectro de temas relativos a la democracia, las elecciones y la participación ciudadana.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Videos multimedia

Además del boletín electrónico, se produjeron cuatro materiales multimedia con temas relacionados con el proceso electoral, en un formato ameno y lúdico. Éstos tienen un formato compatible con video y televisión. Se diseñaron animaciones que explicaron en uno o dos minutos, cuatro de los temas más relevantes para el buen desarrollo de las elecciones: cómo se cuentan los votos en las elecciones intermedias, casillas especiales, cómputo de votos y Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP).

En este proceso, se distribuyeron 4 mil 532 discos con los multimedia en toda la República Mexicana mediante las juntas locales ejecutivas, en los foros y reuniones regionales del IFE, en ferias y otros eventos.

El lenguaje utilizado

El lenguaje utilizado buscó un acercamiento de la información al público, especialmente los jóvenes. Siguiendo la composición lingüística del PAC, es decir, un lenguaje sencillo, los videos siguen un registro ameno para transmitir la información sobre el proceso.

Diseño de multimedia e identidad



Aspectos técnicos de los videos multimedia

Formato de cine 2k 2048 x 1556

Formato para televisión SD1 NTSC 720 X 486 4 3

Formato para internet 840 x 480 pixeles



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Selección de los temas de los videos multimedia

Se elaboraron cuatro videos multimedia destinados a explicar, de manera breve y clara, diversos aspectos del proceso electoral. Cada multimedia explica un tema del proceso cuya complejidad o desconocimiento por la mayoría de la población ha generado controversias en elecciones previas, como es el caso de las casillas especiales, o que merece una mejor comprensión por parte del público, especialmente en cuanto a sus fines y alcances como sucede con el Programa de Resultados Electorales Preliminares; o bien, representa un elemento novedoso y de gran relevancia dentro la legislación electoral como el tema de los cómputos distritales y cómo se cuentan los votos.

Procedimiento para elaborar los videos multimedia

Una vez seleccionados los temas, se elaboraron propuestas de guiones que se sometieron a la validación de las áreas del Instituto especializadas en los aspectos técnicos y jurídicos tratados en cada guión. Se contó así con la colaboración de la DECEyEC, la DEOE, la DJ y la UNICOM, que aportaron sus conocimientos y experiencia para la conformación de contenidos precisos y certeros en los guiones.

El proceso de validación incluyó ejercicios de prueba para verificar que los mensajes se ajustaran al tiempo de duración establecido para cada video multimedia, además de verificar que la precisión en el manejo de la información armonizara con la sencillez y claridad en el lenguaje, el ritmo narrativo y la concordancia con las imágenes propuestas.

La producción estuvo a cargo de una empresa especializada en animación, que fue seleccionada mediante un procedimiento de invitación restringida, de conformidad con las reglas y plazos que establece la Ley de Adquisiciones.

Estrategia de divulgación de los videos multimedia





Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Conclusión: balance y perspectivas

El CDD elaboró cuatro videos multimedia para lograr un acercamiento con los ciudadanos y fortalecer la confianza y la credibilidad de la ciudadanía en el Instituto Federal Electoral y los procesos electorales.

Estos materiales se distribuyeron en el interior del Consejo General, la Junta General Ejecutiva, y en las juntas locales ejecutivas del Instituto, además de repartirse en los foros regionales, en la Jornada PAC, las reuniones regionales con consejeros locales y distritales, y en el coloquio “La democracia mexicana en clave de género”, entre otros eventos en los que participó el CDD. La distribución total aproximada fue de 5 mil discos con los materiales multimedia.

Con la distribución, se dieron a conocer algunos aspectos importantes del proceso electoral que los ciudadanos desconocían. Se logró llegar a ellos con una explicación clara y sencilla sobre algunos aspectos de difícil comprensión.

Cápsulas radiofónicas

Para lograr una mayor difusión de la información presentada en el PAC y divulgar los contenidos del boletín electrónico, se produjeron versiones radiofónicas de cada uno de los números del boletín con la colaboración de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos (DEPPP). Cada boletín tuvo su propia versión para radio con el propósito de que los lectores accedieran a la información no sólo desde la lectura, sino también desde los materiales de audio.

Además, se diseñaron otros instrumentos informativos, por ejemplo carteles y separadores, que sirvieron para divulgar los principales temas abordados en cada uno de los boletines y las distintas etapas del proceso que cubrieron.

Las cápsulas del PAC fueron concebidas por el área de Desarrollo de contenidos del CDD. Realizadas con una estructura básica y utilizando un lenguaje sencillo, la información relativa al proceso electoral logró divulgarse por otro medio.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Estructura de los guiones

Las cápsulas de radio se diseñaron para una audiencia de jóvenes entre 18 y 35 años que escucha radios universitarias o archivos de audio por internet. Los objetivos fueron fortalecer la confianza y la credibilidad del IFE ante esa audiencia y brindarle información oportuna sobre el proceso electoral. La estructura de los guiones pretendió resaltar la importancia de la participación del ciudadano. La primera sección, Información en breve, un diario hablado, presentó la información más inmediata, la que se generó en cada etapa del proceso. La segunda sección, El IFE te responde, un diálogo de preguntas y respuestas, presentó temas que, por su complejidad, requerían más espacio o una breve discusión. Por último, la tercera sección, Lo que debes saber, fue una pequeña dramatización con situaciones próximas a la experiencia cotidiana del ciudadano, haciendo énfasis en su papel protagónico como actor y destinatario del trabajo del IFE.

Selección de los temas de los guiones de las cápsulas radiofónicas

La selección de los temas para cada guión se hizo en función de su complejidad y de su pertinencia para la ciudadanía. Se intentó dar respuesta a la pregunta: ¿qué necesita saber el elector en este momento del proceso? El tono de los guiones debía ser ligero, claro y directo; apelar a las emociones; y ser cercano a los programas de radio para jóvenes.

Elaboración y revisión de los materiales

Los guiones se escribieron a partir de cada boletín. Se ponderó la información adecuada para cada sección, ésta se editó para responder al formato radiofónico, y posteriormente, todos los contenidos generados se sometieron a la revisión y aprobación del área de Vinculación y a la Coordinación del CDD.

Para revisar los contenidos de los guiones radiofónicos, Desarrollo de contenidos ponía a consideración del área de Vinculación una lista de los temas abordados en las notas y su distribución en las tres secciones de las cápsulas. Dependiendo del tema tratado, se escogía en cuál de las tres secciones era más efectivo.

Una vez elaborado el guión, Vinculación revisaba el contenido, como sucedía con los textos del boletín, sobre todo para verificar que los datos técnicos o legales no se hubieran modificado. Con esas



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009

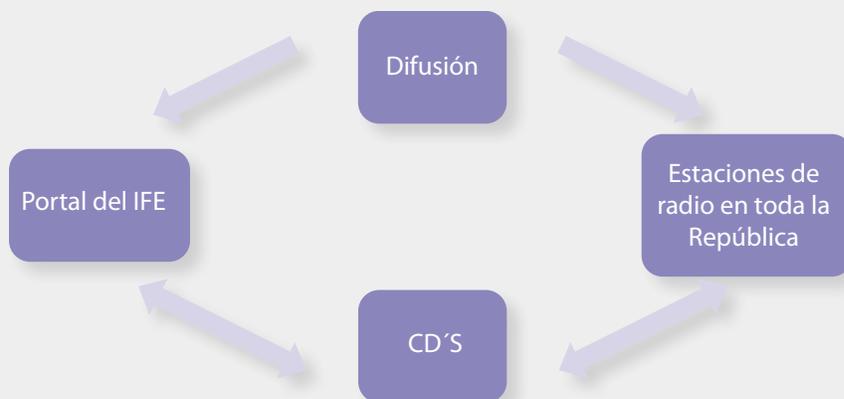


correcciones, lo enviaba a la Dirección de Desarrollo Institucional y a la Coordinación General, para su aprobación final. Por último, la versión final del guión era enviada al personal de la Dirección de Radiodifusión de la DEPPP, quienes se encargaron de la producción y la postproducción de las cápsulas.



Estrategia de divulgación: órganos involucrados

Las cápsulas se difundieron desde el portal del IFE, en el sitio del PAC. Además, gracias a los órganos desconcentrados del Instituto, se distribuyeron a permisionarias de toda la República; y se repartieron 2 mil 050 discos compactos con las cápsulas radiofónicas.





Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Conclusión: balance y perspectivas

Los objetivos del PAC, informar a los ciudadanos sobre las actividades y las decisiones del IFE, y vincularlos con la institución para reforzar su confianza y su credibilidad en él, plantearon la necesidad de crear nuevas formas de abordar los temas electorales. Las cápsulas radiofónicas fueron una de las respuestas a estos requerimientos.

En el balance final deben señalarse los siguientes aspectos:

Logros:

1. Son un medio que se utilizó por primera vez y que probó su eficacia para brindar información sobre las actividades y decisiones del IFE en la organización del proceso electoral.
2. Son un instrumento novedoso para transmitir información en forma ágil, fresca y amigable.
3. Permiten transmitir la información de carácter electoral de manera menos formal.
4. Hicieron posible atraer la atención de una audiencia numerosa, mayor que la del boletín electrónico.
5. Constituyen una nueva opción, más directa y accesible, para difundir información en materia electoral.
6. Las cápsulas no formaron parte de una campaña institucional de educación cívica, sino que fueron materiales para informar a la ciudadanía sobre la organización de las elecciones, su relación con la democracia y la importancia de su participación.

Perspectivas:

1. Es conveniente seguir utilizando estos instrumentos para atender a la audiencia que se creó y aprovechar este nuevo espacio de comunicación para transmitir información institucional.
2. La radio es un medio de gran potencial para el desarrollo del PAC, pues es más accesible que internet y con el apoyo de los órganos desconcentrados puede crecer significativamente la estrategia.
3. Debido a que el PAC tendrá un carácter permanente, las cápsulas servirán para informar y vincular a los ciudadanos con los temas del nuevo programa.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Carteles y otros materiales impresos

Los carteles fueron otro instrumento de difusión de los contenidos del boletín *Elección 2009*. Junto con la publicación de los boletines, se imprimieron grandes tirajes con uno de los temas más relevantes en lo concerniente a la organización de las elecciones, según la etapa que se estaba desarrollando. Se imprimieron seis carteles diferentes; de los dos primeros, se hicieron 6 mil 550 ejemplares de cada uno; de los últimos cuatro, sólo 3 mil 550 ejemplares; en total: 27 mil 300 carteles.

Por otro lado, se imprimieron también 5 mil separadores que ofrecieron información sucinta sobre el proceso. Éstos se distribuyeron entre los distintos públicos objetivo del programa.

Estructura y contenido de los materiales

Los carteles que se produjeron incluyeron temas como: inicio de las elecciones (“Tiempo de votar, tiempo de informarte”), observadores electorales (“Participa y observa”), propuestas de los candidatos (“Infórmate y escucha las diferentes propuestas”), funcionarios de casilla (“Tú puedes ser funcionario de casilla el día de la elección”), el PREP (“El IFE garantiza información confiable a través del PREP”) y un mensaje de despedida del proceso (“Gracias por acompañarnos”). Estos temas se seleccionaron de la información presentada en los boletines y los textos (dos o tres párrafos) fueron escritos por Desarrollo de contenidos. Se escogía siempre el tema más importante que se había tratado en ese periodo para resaltar la información y colaborar con el objetivo de mantener informados a los ciudadanos sobre los temas de las elecciones en curso.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Procedimiento para elaborar los carteles y otros materiales impresos



Selección de los temas

Una vez seleccionados los temas del boletín electrónico *Elección 2009* por el comité editorial del PAC, se eligió uno para el contenido del cartel. Para elegir el tema se tomó en consideración su importancia dentro del proceso y el potencial interés por parte de los lectores. La elección consistió en identificar aquellas actividades descritas en el boletín que merecieran una difusión especial, tales como el inicio del periodo de capacitación de funcionarios de casilla o el fin del periodo electoral. También se buscó poner acento en aspectos del proceso que generaron una alta cobertura por los medios de comunicación, como fueron las medidas de vigilancia y fiscalización de las campañas electorales.

Elaboración y revisión de los materiales

Con base en cada tema elegido, las Áreas de Diseño gráfico y de Desarrollo de contenidos elaboraron propuestas de carteles cuyos mensajes integraran imágenes y textos breves, claros y directos. Para esto, se recurrió a una iconografía fácilmente reconocible, apoyada en colores brillantes y sobrios, además de ofrecer continuidad en estilo gráfico y presencia de imágenes vectoriales, una paleta propia de colores, los emblemas del IFE y el PAC, así como la invitación a consultar información más detallada en la página web del boletín. Una vez elaborada la propuesta se hizo una revisión de su contenido y después se imprimió el material en Talleres Gráficos.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Diseño de los carteles

El propósito de los carteles fue crear un vínculo con el ciudadano invitándolo a la participación e informándole sobre temas relacionados con el proceso electoral. Estos temas eran expuestos por medio de textos breves y concisos e informaban sobre el trabajo conjunto del IFE con los ciudadanos. Paralelamente se buscó difundir el acceso al boletín electrónico y posicionar el programa.

La estructura de los carteles fue la siguiente:

- Imagen institucional del IFE (logo)
- Imagen ilustrativa al tema
- Frase promocional sobre el tema electoral
- Descripción del tema en un texto breve
- Identidad del boletín y dirección electrónica del sitio
- Contacto institucional por medio de IFETEL

Se utilizó de manera recurrente la figura de las manos porque simbolizan participación, y la intención fue que el ciudadano asumiera un papel activo durante el proceso. La estructura se mantuvo en todos los carteles con el propósito de generar una identidad consistente.

CARTELES PAC

Producto	Cartel informativo
Especificaciones técnicas	Impreso en papel couché, separación de color (90 x 60 y 50 x 70 cm)

Todo el material gráfico se generó en aplicaciones especializadas de diseño en plataforma Mac. La mayoría de los materiales se imprimió en los Talleres Gráficos de México.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009
Introducción Descripción

IFE
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
CENTRO PARA EL DESARROLLO DEMOCRÁTICO

Estrategia de divulgación

Recepción del cartel impreso por Talleres Gráficos de México

Envío de los carteles, a través de oficialía de partes, a las 32 juntas locales ejecutivas según el número de distritos que posean

Distribución y publicación de los carteles por parte de las juntas locales a las juntas distritales, universidades, instituciones electorales locales (Institutos y tribunales o equivalentes), congresos locales, gobiernos municipales y módulos de atención ciudadana del IFE

Conclusión: balance y perspectivas

En el marco de la Estrategia del PAC 2008-2009, el boletín electrónico *Elección 2009* fue el instrumento mediante el cual el CDD informó a la ciudadanía, con lenguaje claro y comprensible, de los acuerdos que tomó el Consejo General del Instituto Federal Electoral relativos al Proceso Electoral Federal 2008-2009 y de otras noticias de interés para los ciudadanos. Asimismo fue necesario difundir la información contenida en el boletín para acercar la información a la ciudadanía, y el instrumento utilizado fue el cartel.

Debido a lo anterior, se imprimieron un total de 27 mil 300 carteles, los cuales fueron distribuidos a las juntas locales ejecutivas, a los distritos electorales, a las universidades públicas del país, a los institutos estatales electorales, a los tribunales estatales electorales, a los congresos locales, gobiernos municipales del país y a los módulos de atención ciudadana del IFE. Además, se distribuyeron en los eventos donde tuvo presencia el CDD, entre los que resaltan: el XX Congreso Nacional de la Sociedad Mexicana de Estudios Electorales, foros regionales sobre confianza ciudadana del Programa de Acompañamiento Ciudadano, Jornada PAC, reuniones regionales con los consejeros locales y distritales, feria de medios y el coloquio, “La democracia mexicana en clave de género: Límites y alcances de la cuota de género en el proceso electoral 2008-2009”.

Con la producción de los carteles se logró que los ciudadanos conocieran el boletín electrónico *Elección 2009* y se interesaran en el PAC en sus dos vertientes: la de información y la de vinculación.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Libros

El CDD editó y distribuyó tres libros con el propósito de explicar tres aspectos relevantes del proceso electoral. Los títulos son: *Análisis comparativo de la reforma electoral constitucional y legal 2007-2008*, *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales*.

Se imprimieron 32 mil ejemplares que se distribuyeron en las juntas locales y distritales, el Consejo General, la Junta General Ejecutiva, las cinco reuniones regionales de consejeros electorales de los consejos distritales, los foros regionales del PAC, el Congreso de la Unión, los institutos estatales electorales, los tribunales estatales electorales, algunas universidades y bibliotecas públicas, y en el stand del CDD en la feria de medios y otros eventos a donde fue invitado.

Análisis comparativo de la Reforma Electoral, Constitucional y Legal 2007-2008

El análisis comparativo de la reforma que aborda este libro tiene como objetivo ofrecer a funcionarios electorales, especialistas de la materia electoral, académicos y ciudadanos interesados en el tema, un acercamiento a los principales cambios en las tareas de las instituciones electorales federales.

La estructura y sus secciones

El libro está organizado por temas y subtemas que facilitan la localización y consulta de las principales disposiciones reformadas. Éstas pueden ser leídas de manera continua o a manera de fichas temáticas. Se ofrece al lector, mediante viñetas, una descripción clara y concisa de las modificaciones a las disposiciones de la Constitución y al Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe), en lo referente al tema electoral.

Los apartados son: partidos y agrupaciones políticas nacionales, nuevas reglas de acceso a radio y televisión, financiamiento y fiscalización, Instituto Federal Electoral, precampañas y campañas, proceso electoral, régimen sancionador electoral y disciplinario interno. Asimismo el documento consta de una presentación, una introducción y anexos: cuadro comparativo de las reformas a la Constitución en materia electoral, cuadro comparativo de las reformas al Cofipe, sentencia dictada por la SCJN en la acción de inconstitucionalidad 61/2008 y sus acumuladas; legislación relacionada, glosario de términos y lista de acrónimos.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano 2009



Procedimiento y criterios editoriales

Los temas se determinaron con base en las modificaciones que se realizaron a la Constitución y al Cofipe en el año de 2007 y 2008. En principio, se analizaron las iniciativas para esos cambios. Posteriormente, se trabajó con los dictámenes de cada iniciativa y los decretos de la Constitución y el Cofipe. El documento fue elaborado por las Subdirecciones de Enlace Técnico y Análisis Institucional y revisado por la dirección de análisis institucional del CDD.

La versión final del documento se envió a las siguientes áreas para recuperar sus observaciones y validar los contenidos:

Secretaría Ejecutiva
Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos
Contraloría General
Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores
Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Ejecutiva de Administración
Dirección Jurídica
Unidad de Servicios de Informática

Finalmente fue aprobado por la Unidad de evaluación editorial del IFE.

Diseño y formación

El CDD realizó el contenido, la corrección de estilo y el diseño del documento. Por otra parte, Talleres Gráficos de México se encargó de la formación e impresión.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Conclusión: balance y perspectivas

La demanda del documento ha crecido, los ejemplares impresos han sido distribuidos en su totalidad. Por lo anterior, se sigue difundiendo el documento electrónicamente y en disco compacto. Se ha considerado la opción de hacer una segunda edición.

Sinopsis del material

La estructura del libro se organiza en temas y subtemas, presentándose una descripción clara y concisa de las modificaciones. Asimismo, se indica el número del artículo en la legislación pasada en caso de que la disposición haya tenido referente en el Cofipe derogado, así como el número del artículo correspondiente en la legislación actual. Cuando la disposición es nueva, la columna de texto anterior muestra la frase: “No tiene antecedente”; cuando no está considerada en el Cofipe en vigor, la columna del texto vigente muestra la leyenda: “No aplica”.

Cabe aclarar que la lectura del documento no sustituye la consulta directa a las disposiciones establecidas en la Constitución, el Cofipe y demás normatividad relacionada con la reforma electoral. Además, la información que se presenta no expresa la opinión o interpretación del IFE sobre el tema.

Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales

El objetivo del documento fue difundir, mediante un lenguaje llano y accesible, las modificaciones en la distribución del tiempo del Estado en radio y televisión en materia electoral, derivadas de la reforma electoral constitucional y legal de 2007 y 2008. Este texto responde a la necesidad de facilitar la comprensión del marco normativo en esta materia.

Se analizaron las implicaciones de la reforma electoral constitucional y legal de 2007 y 2008. Para realizar este análisis, se revisaron la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el Cofipe. Asimismo se analizaron el Reglamento Interior del Instituto Federal Electoral, el Reglamento de Acceso a Radio y Televisión en Materia Electoral, así como diversos acuerdos del Consejo General del Instituto Federal Electoral, de la Junta General Ejecutiva y del Comité de Radio y Televisión del Instituto Federal Electoral.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

La estructura y sus secciones

El texto analiza la reforma electoral de 2007 y 2008 con base en tres ejes: las nuevas atribuciones del Instituto Federal Electoral y la distribución de competencias de los órganos involucrados, las reglas de acceso al tiempo oficial para partidos políticos y autoridades electorales, tanto en proceso electoral –federal y local– como en periodo no electoral federal, y el régimen de responsabilidades y sanciones para atender incumplimientos de la norma. De cada uno de estos ejes, se derivan diversos subtemas en forma de preguntas para auxiliar al lector en búsquedas específicas.

De tal forma, el diseño del documento ofrece al lector la posibilidad de realizar la lectura de tres modos distintos: por el orden propuesto en el índice, por apartados temáticos (eligiendo alguno de los ejes rectores), o mediante preguntas y respuestas específicas. Asimismo, se incluye un conjunto de esquemas ilustrativos y un breve glosario de términos técnicos y legales, así como un listado de abreviaturas.

Procedimiento y criterios editoriales

El tema de la administración del tiempo del Estado en radio y televisión surgió por las modificaciones que se realizaron a la Constitución y al Cofipe en 2007 y 2008. Las normas para la propaganda electoral en radio y televisión se convirtieron, luego de la reforma electoral constitucional y legal, en un tema central para entender el desarrollo democrático del país.

La elaboración de los contenidos estuvo a cargo del CDD. En particular intervinieron las áreas de Información y Acervo, Vinculación y la Coordinación Académica. La revisión de los contenidos estuvo a cargo de las áreas antes mencionadas y del área de Desarrollo de contenidos; la correlación de fuentes legales estuvo a cargo de la Subdirección de Enlace Técnico.

La revisión técnica de los contenidos estuvo a cargo de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos del IFE, así como de los integrantes del Comité de Radio y Televisión del IFE. La Unidad de Evaluación Editorial del Instituto Federal Electoral autorizó la publicación de este documento.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

Conclusión: balance y perspectivas

Este documento es una referencia para los interesados en conocer y entender los cambios en las atribuciones del IFE y demás actores involucrados en las reglas de acceso al tiempo oficial, así como en el régimen de sanciones. Es uno de los pocos documentos sobre la materia, por lo que es un texto clave para acercarse al tema.

El tiraje constó de 13 mil ejemplares y todos han sido distribuidos. Actualmente el documento se continúa difundiendo electrónicamente y en disco compacto. Es importante continuar con la elaboración de documentos que clarifiquen los cambios constitucionales en materia electoral. De igual forma, es imperativo actualizar el material existente debido a que la información puede ser modificada o complementada por los reglamentos derivados de la legislación principal, así como perder vigencia.

Sinopsis del material

La reforma electoral de 2007 y 2008 creó un nuevo modelo de comunicación entre ciudadanos, partidos y autoridades electorales. Los partidos políticos tienen ahora el derecho de difundir sus mensajes exclusivamente a través de los tiempos de que dispone el Estado en todas las estaciones de radio y canales de televisión. En este texto se exponen las nuevas disposiciones para que los partidos políticos y las autoridades electorales presenten su publicidad en esos medios. Se revisan las nuevas atribuciones del IFE como autoridad responsable del tema, las reglas de acceso a los tiempos del estado en distintos escenarios y el régimen de sanciones para sancionar eventuales transgresiones de la norma. El documento incluye cuadros y diagramas para una pronta referencia.

El sistema de cómputo de votos en elecciones federales

El CDD elaboró este documento con el objetivo de facilitar la comprensión de los procesos y reglas para recibir los votos, contarlos y conocer al ganador de la contienda electoral. El lector encontrará elementos descriptivos para comprender aspectos esenciales del proceso electoral, por ejemplo: qué es el voto, qué cargos públicos se eligen en las elecciones federales, cómo se vota, cómo se cuentan los votos en la casilla y en los consejos distritales y locales. También explica cómo los 300 consejos distritales realizan los cómputos y determinan si procede el recuento de una, varias o del total de las casillas de un distrito.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

La estructura y sus secciones

En este documento se describen los aspectos relacionados con el ejercicio del voto y su cómputo. Se consideró estructurar el documento mediante preguntas, por ejemplo: ¿qué es el voto?, ¿qué cargos públicos se eligen en las elecciones federales?, ¿cómo se vota?, ¿cómo se cuentan los votos en la casilla?, ¿cómo se cuentan los votos en los consejos distritales y locales? También explica cómo los 300 consejos distritales realizan los cómputos y determinan si procede el recuento de una, varias o del total de las casillas de un distrito.

Procedimiento y criterios editoriales

Para la realización del documento se analizó lo establecido en la Constitución, el Cofipe, así como la reglamentación, documentación electoral y materiales de capacitación aprobados por el Consejo General. Con esa información se respondieron las preguntas anteriores utilizando una redacción sencilla, apoyada en esquemas y ejemplos de la documentación electoral del Proceso Electoral Federal 2008-2009.

Elaboración y revisión de los contenidos

El documento fue elaborado por la Subdirección de Análisis Institucional y revisado por la Dirección de Enlace Técnico y la Coordinación del CDD. Las versiones, preliminar y final del documento se enviaron, con el fin de validar los contenidos, a las siguientes áreas:

Secretaría Ejecutiva
Dirección Ejecutiva de Prerogativas y Partidos Políticos
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica
Dirección Jurídica
Unidad de Servicios de Informática
Oficina del Consejero Leonardo Valdés Zurita
Oficina del Consejero Marco Antonio Baños Martínez
Oficina del Consejero Alfredo Figueroa Fernández
Oficina del Consejero Benito Nacif Hernández

Finalmente fue aprobado por la Unidad de evaluación editorial del IFE.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Diseño y formación

El CDD se encargó del contenido, la corrección de estilo, el diseño y formación del documento. Por otra parte, Talleres Gráficos de México realizó la impresión.

Conclusión: balance y perspectivas

La demanda del documento ha crecido, los ejemplares impresos han sido distribuidos en su totalidad. Por lo anterior, se sigue difundiendo el documento electrónicamente y en disco compacto.

Sinopsis del material

El documento es una herramienta que facilita la comprensión de las reglas de cómputo de votos tanto en las elecciones en las que se renuevan la totalidad del Congreso y la Presidencia de la República, como en aquellas en que sólo se eligen diputados federales.

Integra las reglas establecidas en el Cofipe, los reglamentos y los Lineamientos para la Sesión Especial de Cómputo Distrital del Proceso Electoral Federal 2008-2009, que definen las particularidades del sistema de cómputo. Con ello, no se sustituye la lectura directa de los textos legales y normativos, pero se facilita su consulta para una mejor comprensión del método que se sigue para recibir, contar los votos y conocer al ganador de la contienda electoral.

Estrategia de difusión

Los textos: *Análisis comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 2007-2008*, *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales* se distribuyeron de la siguiente manera:



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



Reuniones informativas con diferentes públicos objetivo del PAC

Para informar a las organizaciones de ciudadanos y a los consejeros electorales distritales sobre el PAC, el CDD participó en reuniones con los consejeros de cada consejo, incluido el presidente. Se logró una asistencia total de 2 mil 100 asistentes. Además, se contó con la asistencia de otras 64 personas: los presidentes de los 32 consejos locales y 32 consejeros, a razón de uno por cada consejo local; dando un total de 2 mil 164 asistentes.

El objetivo de estas reuniones fue dar a conocer los materiales del PAC y difundir las estrategias de vinculación e información del programa, con el propósito de que cada uno de los asistentes cumpliera la función de multiplicar la información presentada.

Elección de los públicos objetivo del PAC

En consonancia con uno de los objetivos fundamentales del PAC (informar y acompañar a los ciudadanos durante el proceso), se eligieron organizaciones ciudadanas y funcionarios electorales para darles información e intercambiar puntos de vista. El público objetivo fue:

OSC's
Consejos distritales
Organismos electorales estatales
Reuniones regionales



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Procedimiento

Con la organización de las reuniones regionales de consejeros distritales se buscó fortalecer la capacidad de respuesta institucional con respecto a asuntos relevantes del proceso electoral, establecidos por la Reforma electoral 2007-2008, particularmente en cuanto a las atribuciones de los consejos distritales para la atención del procedimiento especial sancionador y el desarrollo de los cómputos distritales; además del programa de capacitación electoral. Todo ello en el marco de una mejor coordinación y una comunicación funcional entre los órganos directivos del Instituto.

Se aprobaron cinco reuniones regionales con un esquema de seis mesas de trabajo, y la convocatoria de un promedio de 60 distritos por reunión. La asistencia fue de 420 participantes distritales, más entre 12 y 13 consejeros de nivel local (72 personas por mesa de trabajo y 433 participantes por reunión).

Las reuniones regionales se llevaron a cabo durante los meses de marzo y abril, a razón de una reunión por semana de tal forma que sus contenidos fueran oportunos con el calendario del proceso electoral, y cuidando los espacios para el desarrollo de las sesiones de la Junta General Ejecutiva y del Consejo General.

Se convocó a los siete consejeros de cada Consejo distrital, incluido el presidente, lo que hizo un total de 2 mil 100 consejeros. Además habría que agregar a 64 personas más: los presidentes de los 32 consejos locales y 32 consejeros locales designados por sus compañeros, a razón de uno por cada consejo local, para asistir a la reunión regional correspondiente. En total se contó con la presencia de 2 mil 164 personas.

Stand en la feria de medios

El CDD participó en la feria de medios del IFE con un stand donde se difundieron sus materiales, poniendo énfasis en los relativos al PAC. Se distribuyeron libros, boletines impresos, separadores, carteles, discos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas. Todo esto como parte de la labor informativa y de difusión.

El objetivo principal fue exhibir diversos materiales, gráficos y documentales, relacionados con las actividades del proceso electoral, que llevaron a cabo las direcciones ejecutivas y unidades técnicas de esta institución.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

2009



En el marco de la estrategia del PAC 2008-2009, se presentaron en el stand de la feria de medios todos los materiales producidos por el CDD entre los que resaltan: los cinco carteles impresos hasta ese momento referentes al PAC, los carteles alusivos a las cápsulas multimedia, los carteles que sirvieron de difusión para cada uno de los foros regionales; también se exhibieron los textos y promocionales del micrositio “Género y democracia” y se contó con una pantalla de plasma en la cual se reprodujeron los cuatro videos multimedia y dos proyectores con acceso a internet en los que los visitantes navegaron por el boletín electrónico *Elección 2009* y en el micrositio.

Diseño de la información

La información distribuida en el stand del CDD fue la que a lo largo del Proceso Electoral Federal 2008-2009 se generó por las distintas áreas de ésta unidad técnica.

Procedimiento para la instalación del stand





Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Organización del stand

Con la participación en la feria, el CDD buscó potenciar la difusión de sus productos y actividades mediante el acercamiento con el público visitante que, además de representantes de la prensa nacional y extranjera, incluyó a observadores electorales y visitantes extranjeros.

Para lograrlo, se diseñó un área de exhibición conformada por cinco elementos:

1. Exhibición de publicaciones (mesa central del stand)
2. Presentación de páginas web (fondo del stand)
3. Exhibición de videos multimedia (frente exterior del stand)
4. Exhibición de carteles y materiales promocionales (muros laterales y recepción)
5. Atención al público (mesa central y recepción)

Se crearon áreas temáticas para que el público pudiera conocerlas una a una, de forma ordenada. Además, se organizaron equipos de atención al público con el personal del CDD. La atención al público incluyó la distribución de materiales y publicaciones, la invitación a conocer las páginas electrónicas del boletín *Elección 2009* y el micrositio “Género y democracia” y a formar parte de la Red-PAC, así como resolver dudas y preguntas sobre los materiales en exhibición.

Logística del stand

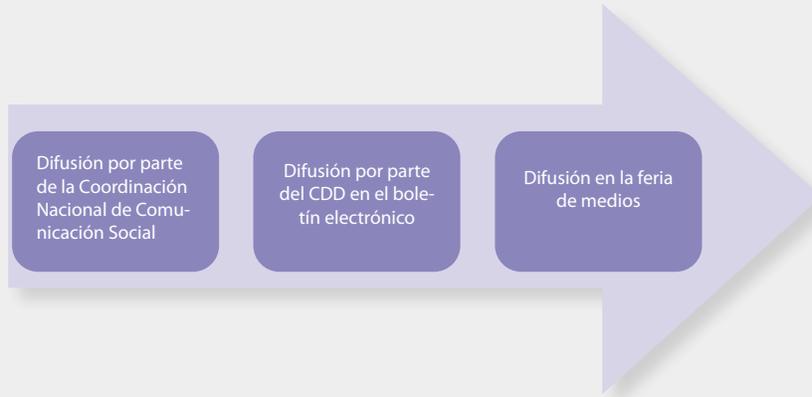




Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Estrategia de difusión del stand del CDD en la feria de medios



Conclusión: balance y perspectivas

Durante la presencia del CDD, del 29 de junio al 8 de julio en la feria de medios, se difundieron los materiales elaborados por esta unidad técnica. Los materiales distribuidos fueron: los carteles de boletín electrónico *Elección 2009*, los carteles de los foros regionales, los boletines impresos, las obras *Análisis comparativo de la Reforma Electoral Constitucional y Legal 2007-2008* y *Administración del tiempo del Estado en radio y televisión para fines electorales* y *El sistema de cómputo de votos en elecciones federales*, documentos digitalizados: discos compactos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas; y separadores.

Se distribuyeron también:

- 750 libros digitales
- 700 boletines impresos
- 500 carpetas del seminario de la e-democracia
- 800 separadores
- 770 discos compactos con los videos multimedia y las cápsulas radiofónicas



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



Red-PAC

El CDD actualizó la base de la Red-PAC que se utilizó para el proceso de 2006, con el fin de enviar información sobre las actividades del programa concernientes al proceso electoral a diversos públicos objetivo, ciudadanos y funcionarios.

Diagnóstico de la base

Durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006 se creó una red de contactos con ciudadanos, organizaciones e instituciones. La base incluía 6 mil 47 registros en una hoja de *Excel*. A partir del diagnóstico de la base anterior, se depuró la información y se hizo una nueva definición de categorías y subcategorías, redefiniendo los objetivos y las necesidades a corto y mediano plazo, de tal manera que se estructuró una nueva base de datos acorde al público objetivo de la Red-PAC 2009.

La nueva Red

Las áreas de Tecnología Educativa y Vinculación del CDD llevaron a cabo la elaboración de la nueva red con información sobre organizaciones y ciudadanos agrupados en distintas categorías: universidades y académicos, empresarios, formadores de opinión, jóvenes universitarios, organizaciones de la sociedad civil, medios de comunicación, entre otros.

Diseño de la base

Para diseñar la nueva base de datos, se elaboró un libro de trabajo con cuatro hojas de cálculo unidas a través de hipervínculos utilizando las herramientas básicas del programa Excel. Se diseñó así para manipular de mejor manera la información y emular, en parte, los procesos llevados a cabo en un manejador de base de datos como *Access* o *MySQL*. Sin embargo, se consideró insuficiente la plataforma y se mejoró con las siguientes características técnicas:



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



2009

- Software De manejo: WAMP SERVER 2.0
- Servidor: APACHE v. 2.2.11
- Lenguaje PHP V. 5.2.8
- Base de datos: MySQL V. 5.1.30
- Lenguajes adicionales: javascript, HTML

La captura con la nueva plataforma fue más ágil porque contaba con una sola hoja de registro que permitía visualizar todos los datos necesarios correspondientes a cada uno de los registros.

Sistematización de la información

Una vez validada la información mediante el proceso de actualización y depuración, se capturaron los registros seleccionados de la base 2005-2006. Se integraron registros de académicos y magistrados de las diferentes salas de los tribunales electorales.

La conformación de la base no se limitó a los registros con los que se contaba sino que se solicitó información a diferentes instituciones y dependencias de gobierno para obtener directorios actualizados. Lo anterior dio buenos resultados ya que se incrementó el número de registros.

Conclusion: balance y perspectivas

La eficacia de la Red-PAC 2009 en su estado actual se ha reflejado en boletines e invitaciones enviadas al público objetivo para que asistieran a los diferentes foros regionales coordinados por el CDD.

Logros:

1. Una nueva base con 5 mil 260 nuevos registros.
2. El envío de 53 mil 638 correos electrónicos en estas elecciones.
3. Un manejo eficiente de información sistematizada.
4. Una amplia difusión del boletín como instrumento de información gracias a la Red-PAC 2009.
5. Eficacia en el envío de las invitaciones para los eventos realizados en el marco del PAC.



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano

Perspectivas:

1. Aumentar el número de registros y mantener una actualización permanente de los datos.
2. Colocar un formulario en línea para facilitar el registro de personas interesadas en la información publicada en el sitio del PAC.
3. Establecer acuerdos de intercambio con portales de internet de organizaciones ciudadanas, instituciones y organismos descentralizados.
4. Contratar servicios de mail marketing y de proveedores de bases de datos, invitando a los ciudadanos a unirse a la Red-PAC.

Estrategia de difusión del PREP

Integrantes del CDD y de la UNICOM se reunieron para analizar la necesidad de ampliar la estrategia de divulgación del Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP). Los miembros del CDD precisaron que el video realizado sobre el PREP se había difundido ya en diversos lugares como juntas ejecutivas locales y distritales, o en la Jornada PAC, entre otros. Sin embargo, aunque éste pudiera considerarse el primer paso para ampliar la divulgación del video multimedia, se consideró necesario realizar más acciones. Se acordó proponer la ampliación de la estrategia de difusión del programa al Consejero Presidente y al Secretario Ejecutivo, a partir de las recomendaciones emitidas en la sesión ordinaria del Consejo General del 31 de marzo.

En la sesión del Consejo, tanto los consejeros como los representantes de los partidos políticos estuvieron de acuerdo en difundir ampliamente el programa. Por lo anterior, el CDD y la UNICOM idearon una estrategia de divulgación.

Procedimiento

Para alcanzar las metas propuestas, el CDD trabajó en colaboración con la UNICOM. Las líneas de acción tomadas en cuenta para este fin, fueron:

1. Difusión

Continuar con la distribución del video multimedia PREP.

2. Boletín electrónico

El tema del PREP se estableció dentro del contenido de las ediciones subsecuentes del boletín electrónico del PAC, en las siguientes secciones:



Memoria del Programa de Acompañamiento Ciudadano



- Información para expertos
- Notas informativas
- La elección en números

Además, se elaboró un cartel promocional que se distribuyó ampliamente en toda la República Mexicana.

Conclusión: balance y perspectivas

Gracias a la iniciativa conjunta entre la UNICOM y el CDD, se logró una mejor difusión del PREP. Con la publicación de información en los boletines y la elaboración de un cartel, se logró el objetivo principal de esta iniciativa. En el futuro, será necesario continuar planeando actividades entre las áreas para obtener un mayor impacto. Reunir recursos materiales y humanos debería ser una política permanente para conseguir que los programas institucionales sean más eficientes y se consiga una mayor presencia del Instituto entre la ciudadanía.